



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 DIC 2011

RES. H. N° 1909-11

Expte. N° 4.565/11

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir el cargo de Director del Instituto de Investigaciones en Psicología y Educación (INIPE), de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todas las disposiciones contenidas en la Res. CS N° 351-10, que aprueba la creación de este Centro de Investigación y la Res. H. N° 991-11, por las se llama a inscripción de interesados;

Que la Comisión Asesora se constituyó en tiempo y forma, que la misma se expidió en forma unánime y no mereció impugnación ni objeción alguna;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 712, aconseja la designación de la Esp. Susana Gareca en el cargo motivo del llamado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión del 13 de diciembre de 2011)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el dictamen unánime de la Comisión Asesora, que obra a fs. 112-114 del presente expediente.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Esp. **SUSANA BEATRIZ GARECA**, DNI N° 11.080.902, en el cargo de **DIRECTORA del INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGIA Y EDUCACION - INIPE**", de esta Facultad, a partir del 13 de diciembre de 2011 y por el término de tres (3) años, conforme a lo establecido en la reglamentación del citado Instituto.

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la presente designación será atendida por la Esp. Susana Gareca, por extensión del cargo docente que revista en esta Facultad.

ARTICULO 4°.- NOTIFIQUESE a la docente nombrada, INIPE., Rectorado, Escuelas e Institutos de la Facultad, Dirección Gral. de Personal, Departamento Personal de la Facultad y CUEH.

mjl

MARCELO D. MARCHIONAS
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



ESP. ELOR de MARIA del V. RIORDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.